

SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO  
NÚMERO 07/2015

Reunidos a las 09:17 horas del día viernes 22 de mayo del 2015, convocados en tiempo y forma en la sala de sesiones del Ayuntamiento, que se encuentra dentro del edificio de la Presidencia Municipal, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 07/2015 y para desahogar al primer punto del orden del día, se procede a pasar lista de asistencia, para lo cual pido a la Secretaría General pase lista a los presentes.

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL	C. AGUSTÍN VELASCO SAHAGÚN	PRESENTE
REGIDOR	C. JOSÉ ANTONIO MUNGUJA JIMÉNEZ	AUSENTE
REGIDORA	C. GABRIELA GARCÍA ARIAS	PRESENTE
REGIDORA	C. MARGARITA TAMAYO CASTELLANOS	PRESENTE
REGIDOR	C. JESÚS GODÍNEZ ORTEGA	PRESENTE
REGIDOR	C. JOSÉ GUADALUPE LÓPEZ BASULTO	AUSENTE
REGIDOR	C. JORGE ARMANDO GODÍNEZ ANGUIANO	PRESENTE
REGIDORA	PROFRA. LAURA PATRICIA CERVANTES VIVAS	PRESENTE
REGIDOR	ING. RAFAEL LÓPEZ SOTELO	PRESENTE
REGIDOR	ING. ALEJANDRO ZUÑO LOPEZ	PRESENTE
SÍNDICO	LIC. PRISCILA LIZETTE ARMIENTA OLEA	PRESENTE

I.- Informo que tenemos la asistencia de 7 siete Regidores, la Síndico y El Presidente Municipal, por lo que de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco, hay Quórum legal para sesionar, al encontrarse la mayoría de los integrantes que conforman el pleno de este H. Ayuntamiento Constitucional de Jamay, Jalisco.

2014-2014

PRESIDENTE: Declaro abierta la Sesión Ordinaria 07/2015.  
PRESIDENTE: Solicito a la Secretaría General para que desahogue el siguiente punto del orden del día.

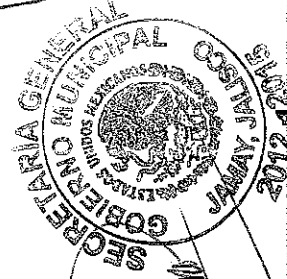
II. Aprobación del orden del día.

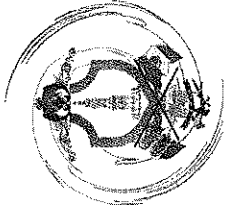
Se dará lectura al siguiente punto, el cual es, el orden del día mismo que pongo a su consideración:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de presentes y declaratoria de quórum;
- II. Aprobación del orden del día;

Margarete Tenora





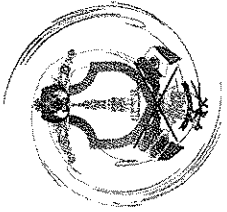
# GOBIERNO MUNICIPAL DE JAMAY, JALISCO

2012-2015

- III. Aprobación de las actas 01/2015;
  - IV. Aprobación para aclaración del punto V, de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento No.18/2013, de fecha 30 de Diciembre del 2013, que debe decir: "PUNTO V.- Aprobación para que el Encargado de Hacienda Municipal, realice transferencias de las cuentas bancarias de los fondos de Infraestructura Social Municipal y del Fondo de Fortalecimiento a la cuenta de gasto corriente, como préstamo, para cubrir una necesidad financiera para el pago de nómina, por hasta dos meses de plazo por el ejercicio 2013."
  - V. Aprobación para reformar los artículos 33, 35 y 70 del Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Jamay, Jalisco;
  - VI. Aprobación de gasto, a cuenta del Organismo Operador "Sistema Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento para Jamay" (SIMAPAS, JAMAY), por la cantidad de \$14,742.00 (Catorce mil setecientos cuarenta y dos pesos 00/100 m.n.) mensuales, como sueldo para el Director de Organismo antes mencionado, el L.C.P. Guadalupe Eduardo Gaspar Martínez;
  - VII. Ratificación de apoyo para el C. Miguel Ángel Hernández Cardona, hasta por la cantidad de \$13,000.00 (Trece mil 00/100 m.n.) para que adquiera silla de ruedas;
  - VIII. Aprobación para participación y firma de convenio con el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, para la ejecución del programa MOCHILAS CON LOS ÚTILES en el ejercicio 2015, con la aportación municipal de \$131,821.74 (Ciento treinta y un mil ochocientos veintinueve pesos 74/100 m.n.);
  - IX. Aprobación para que se coloquen dos bustos en la Plaza de San Miguel de la Paz, de las maestras ya retiradas Marcelina Garibay Solís y Ma. Concepción Curriel Zepeda;
  - X. Aprobación de apoyo para gastos funerarios del ex trabajador José Cervantes Meza, por la cantidad de \$14,616.00 (Catorce mil seiscientos dieciséis pesos 00/100 m.n.);
  - XI. Aprobación de apoyo para gastos funerarios del ex trabajador J. Jesús Vázquez Rojas, por la cantidad de \$15,660.00 (Quince mil seiscientos sesenta pesos 00/100 m.n.);
  - XII. Aprobación de gasto hasta por \$25,000.00 (Veinticinco mil pesos 00/100 m.n.) para compra de seis toldos reforzados e implementar campaña de concientización para evitar el cierre de las calles, por los novenarios;
  - XIII. Puntos Generales;
  - XIV. Clausura de la Sesión.
- PRESIDENTE: Solicito a la Secretaría General levante la votación del punto. -----  
SECRETARIO GENERAL: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del orden del día. -----

Margarita Tomero





Informo y certifico que se obtuvieron 9 nueve votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones, por lo que es APROBADO por MAYORÍA CALIFICADA el Orden del día. -----

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General que desahogue el siguiente punto del orden día. -----

III. Aprobación de las actas 01/2015.

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General levante la votación del punto. -----  
SECRETARIO GENERAL: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del punto. -----

Informo y certifico que se obtuvieron 9 nueve votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones, por lo que el punto es APROBADO por MAYORÍA CALIFICADA. -----

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General que desahogue el siguiente punto del orden día. -----

IV. Aprobación para aclaración del punto V, de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento No.18/2013, de fecha 30 de Diciembre del 2013, que debe decir:

“PUNTO V.- Aprobación para que el Encargado de Hacienda Municipal, realice transferencias de las cuentas bancarias de los fondos de Infraestructura Social Municipal y del Fondo de Fortalecimiento a la cuenta de gasto corriente, como préstamo, para cubrir una necesidad financiera para el pago de nómina, por hasta dos meses de plazo por el ejercicio 2013.”

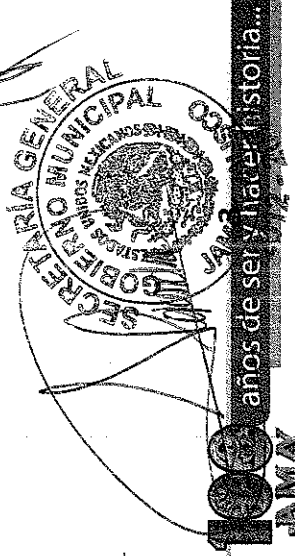
Hace uso de la voz la Secretario General argumentando que este punto de acuerdo se lo pidieron a Gerardo, de Auditoría, con el único fin de aclarar para qué se utilizó el recurso, es decir, quedaría el acuerdo igual, con la única diferencia que se le agrega el texto “para cubrir una necesidad financiera para el pago de nómina”. Interviene el regidor Rafael diciendo que necesita saber qué cantidad es para poder aprobar el punto, contestándole el regidor Jesús, que en éste caso, solo están pidiendo el cambio de texto, ya que en esa fecha del 30 de diciembre del 2013 bajo sesión número 18, quedó debidamente aprobado. Sigue manifestando, que si recuerdan y revisan la fecha en la que se aprobó, fue porque a Gerardo le hacía falta recurso para cubrir la obligación del pago de nómina y tomó prestado de los recursos de infraestructura y fortalecimiento, para enseguida regresarlos. -----

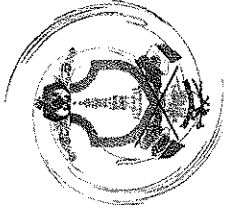
Siendo las 9:35 horas, se integra a la sesión el regidor José Antonio Munguía Jiménez. -----

Sin más comentarios que agregar, se procede a levantar la votación del punto. -----  
PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General levante la votación del punto. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del punto. -----

Margarito Tomero





# GOBIERNO MUNICIPAL DE JAMAY, JALISCO

2012-2015

Informo y certifico que se obtuvieron 10 diez votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones, por lo que el punto es APROBADO por MAYORÍA CALIFICADA.

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General que desahogue el siguiente punto del orden día.

## V.- Aprobación para reformar los artículos 33, 35 y 70 del Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Jamay, Jalisco.

El regidor Jesús explica a los asistentes a la sesión, que la propuesta nace a raíz de una controversia que se presentó dentro de una sesión del Consejo de Administración del SIMAPAS. La única intención de la modificación, es que haya concordancia con la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado, en cuestión de las votaciones del Cabildo.

Se manifestó y se les entregó a los regidores de forma escrita la propuesta, misma que es la siguiente:

ARTÍCULO 33.- Las resoluciones del Consejo de Administración se aprobarán con el voto favorable de la mayoría de sus miembros con voto, y en caso de empate, el Presidente tendrá voto de calidad.

Se entiende por mayoría simple de votos, la correspondiente a la mitad más uno de los integrantes del Consejo que concurren a una sesión, con derecho a voto.

Se entiende por mayoría absoluta de votos, la correspondiente a la mitad más uno de los integrantes del Consejo, con derecho a voto.

Se entiende por mayoría calificada de votos, la correspondiente a las dos terceras partes de los integrantes del Consejo, con derecho a voto.

Cuando por la integración del Consejo, las dos terceras partes resulten en cantidad fraccionaria, se considerará la cantidad inmediata superior. En cada votación, debe determinarse con claridad los votos a favor y en contra, así como las abstenciones.

ARTÍCULO 35.- El Consejo Directivo se reunirá por lo menos una vez al mes, sin perjuicio de hacerlo en cualquier tiempo en que haya asuntos urgentes que tratar, siendo convocados a estas reuniones por el Presidente mediante convocatoria personal a cada integrante con 72 horas de anticipación cuando menos.

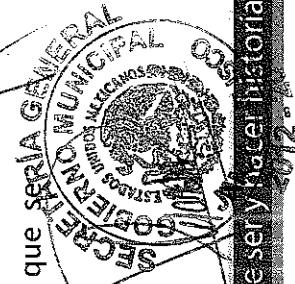
En caso de que hayan transcurrido más de tres meses sin que el Presidente convoque a Asamblea, podrán hacerlo indistintamente, el Director General o el Comisario.

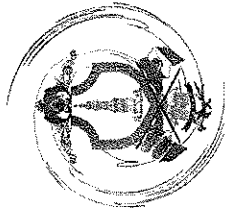
Para que el Consejo Directivo se encuentre legalmente reunido, se requerirá como mínimo la asistencia de la mayoría de los integrantes con voto.

Para determinar la existencia de quórum, se tomará lista de asistencia a la hora señalada para la asamblea, y en caso de que no haya los miembros suficientes, se volverá a tomar asistencia a los treinta minutos después.

Si no existe el quórum para sesionar, se realizará una segunda convocatoria, la cual será firmada por los presentes para después de 24 horas en la fecha y hora que señale la mayoría de los mismos, y en caso de que nuevamente no exista quórum, después de treinta minutos de espera, la sesión se realizará en forma válida con los miembros que se encuentren presentes, y los acuerdos que sería General

Margarita Tomasco





tomen, serán válidos con el voto en sentido afirmativo de los presentes con derecho a voto.

**ARTÍCULO 70.-** Las resoluciones de la Comisión Tarifaria se aprobarán con el voto favorable de la mayoría de sus miembros de acuerdo al artículo 33 del presente reglamento, así como en los siguientes temas:

- I. Cuotas o tarifas;
  - II. Designar al secretario técnico;
  - III. Propuestas de políticas y lineamientos mediante las cuales será viable el subsidio de tarifas, cancelación de adeudos o de sus accesorios; y
  - IV. Propuestas de políticas públicas para la mejor aplicación de las tarifas a los usuarios, de acuerdo a los consumos, características y usos de los predios.
- En el caso de la fracción I del presente artículo, se estará a lo dispuesto en los artículos 100 y 101 Bis de la Ley del Agua del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin más comentarios que agregar, se procede a levantar la votación del punto.  
**PRESIDENTE:** Solicito a la Secretaría General levante la votación del punto.  
**SECRETARIO GENERAL:** Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del punto.  
 Informo y certifico que se obtuvieron 10 diez votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones, por lo que el punto es **APROBADO** por **MAYORÍA CALIFICADA**.

**PRESIDENTE:** Solicito a la Secretaría General que desahogue el siguiente punto del orden día.

**VI.- Aprobación de gasto, a cuenta del Organismo Operador "Sistema Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento para Jamay" (SIMAPAS, JAMAY), por la cantidad de \$14,742.00 (Catorce mil setecientos cuarenta y dos pesos 00/100 m.n.) mensuales, como sueldo para el Director de Organismo antes mencionado, el L.C.P. Guadalupe Eduardo Gaspar Martínez. (Sueldo neto \$12,688.00)**

Pregunta el regidor Alejandro que cómo se nombro al Director del organismo, contestando la Secretaría General que el mismo reglamento menciona el procedimiento a seguir para su nombramiento, mismo que consiste en lanzar una convocatoria a quienes estuvieran interesados en ocupar el puesto de director, presentaran su curriculum en secretaría general, enseguida se convocó al Consejo y de ahí salió una terna de candidatos a los cuales se les citó para entrevista del mismo consejo, siendo la terna El L.C.P. Guadalupe Eduardo Gaspar, Ing. José Antonio Jiménez y el Lic. Joel Eloy Sánchez, resultando electo como director el L.C.P. Gpe. Eduardo Gaspar Martínez, mismo que ya tomó protesta ante el mismo consejo de administración del organismo operador.

Sin más comentarios que agregar, se procede a levantar la votación del punto. ---  
 Interviene el regidor Jesús y aclara que dentro del Consejo no solo son ciudadanos del municipio; son seis autoridades municipales, seis ciudadanos representantes del municipio en diferentes sectores, tres representantes del estado (SEPAF, CEA y

Gabriela García A.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

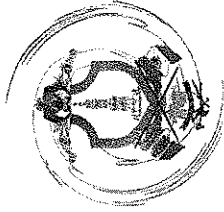
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Margarita Tomero C





# GOBIERNO MUNICIPAL DE JAMAY, JAL.

2012-2015

SEMADET) y el Director del Organismo y Tesorero Municipal, quienes no cuentan con voto dentro del Consejo. -----

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General levante la votación del punto. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del punto. -----

Informo y certifico que se obtuvieron 10 diez votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones, por lo que el punto es APROBADO por MAYORÍA CALIFICADA. -----

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General que desahogue el siguiente punto del orden día. -----

VII.- Ratificación de apoyo para el C. Miguel Ángel Hernández Cardona, hasta por la cantidad de \$13,000.00 (Trece mil 00/100 m.n.) para que adquiera silla de ruedas. *(Punto aprobado en Sesión Ordinaria del 14 de Julio del 2014)*

Comenta el Presidente que él ya vio la silla que tiene quebrada y es precisamente de las coderas de donde se le quiebra porque se recarga de un solo lado para levantarse. El regidor Jesús supone que es una silla especial, ya que el precio es caro, pues el regidor Armando expresa que él acaba de comprar una que le costo \$4,000.00 Por su parte el regidor Rafael pregunta que si el C. Miguel tiene sueldo por parte del Gobierno Municipal, contestando el Presidente que si tiene un apoyo mensual. Coincidiendo todos en otorgarle el apoyo, deciden entregárselo en equivalente en monedas conmemorativas del municipio, por lo cual llegar a la siguiente. -----

CONCLUSIÓN: Se aprueba que se donen 25 monedas conmemorativas a fin de que las venda y solvante el gasto de la silla de ruedas. -----

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General levante la votación del punto. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del punto. -----

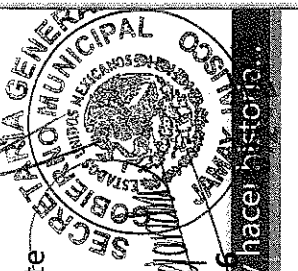
Informo y certifico que se obtuvieron 10 diez votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones, por lo que el punto es APROBADO por MAYORÍA CALIFICADA. -----

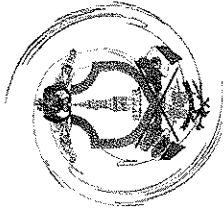
PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General que desahogue el siguiente punto del orden día. -----

VIII.- Aprobación para participación y firma de convenio con el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, para la ejecución del programa MOCHILAS CON LOS ÚTILES en el ejercicio 2015, con la aportación municipal de \$131,821.74 (Ciento treinta y un mil ochocientos veintiún pesos 74/100 m.n.).

Informa el Presidente que se ha reunido con los encargados del programa y se llegó al acuerdo que el municipio correría con la aportación del 15% del total del gasto ya que no contábamos con las posibilidades económicas. También se acordó que esta cantidad equivalente al 15%, la descontarían en seis ministraciones comenzando a descontar a partir del mes de julio de este año. Interviene la Síndico Priscila y pregunta si realmente se considera que haya el recurso suficiente

Margarita Tomero C





para cubrir todas las obligaciones con las que se cuenta, por su parte el regidor Jesús hace la pregunta que si esta vez sí cumplirán con lo que quedaron en proporcionar paquetes a las escuelas privadas también, además de cumplir en los acuerdos a los que se han llegado, porque en otras ocasiones no han cumplido en lo que quedan. Comenta el Presidente que el proporcionar paquetes escolares en las escuelas privadas, fue un acuerdo que se llegó con ellos de forma verbal, sin embargo no viene tal cual en el convenio porque no pueden poner que darán a las privadas también, por las reglas de operación del programa, pero esperemos que haya buena respuesta por parte de ellos.

*[Handwritten signature]*

Sin más comentarios que manifestar, se procede a levantar la votación del punto.  
PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General levante la votación del punto.  
SECRETARIO GENERAL: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de

*[Handwritten signature]*

forma económica quienes estén a favor del punto.  
Informo y certifico que se obtuvieron 10 diez votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones, por lo que el punto es APROBADO por MAYORÍA CALIFICADA.

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General que desahogue el siguiente punto de orden día.

**IX.- Aprobación para que se coloquen dos bustos en la Plaza de San Miguel de la Paz, de las maestras ya retiradas Marcelina Garibay Solís y Ma. Concepción Curriel Zepeda.**

El regidor Jesús Godínez comenta que sólo sería ver la ubicación para que los puedan colocar. Estando de acuerdo los integrantes del Ayuntamiento en nombra a un representante a fin de que coordine la ubicación, se llega toma la siguiente decisión:

*[Handwritten signature]*

CONCLUSIÓN: Se aprueba permiso para colocación de los bustos en la Plaza de San Miguel de la Paz y se designa al regidor José Guadalupe López Basulto para que coordine la ubicación de dichos bustos.

*[Handwritten signature]*

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General levante la votación del punto.  
SECRETARIO GENERAL: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de

forma económica quienes estén a favor del punto.  
Informo y certifico que se obtuvieron 10 diez votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones, por lo que el punto es APROBADO por MAYORÍA CALIFICADA.

*[Handwritten signature]*

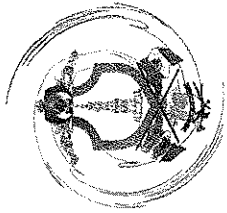
PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General que desahogue el siguiente punto del orden día.

**X.- Aprobación de apoyo para los gastos funerarios del ex trabajador José Cervantes Meza, por la cantidad de \$14,616.00 (Catorce mil seiscientos dieciséis pesos 00/100 m.n.).**

Manifiesta el Presidente que la propuesta es a fin de apoyar a la familia del trabajador, por la muerte de éste.

*Margarita Tomero*





Sin más comentarios que agregar y estando de acuerdo de acuerdo la síndico y regidores, se procede a levantar la votación del punto. -----

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General levante la votación del punto. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del punto. -----

Informo y certifico que se obtuvieron 10 diez votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones, por lo que el punto es APROBADO por MAYORÍA CALIFICADA. -----

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General que desahogue el siguiente punto del orden día. -----

**XI.- Aprobación de apoyo para los gastos funerarios del ex trabajador J. Jesús Vázquez Rojas, por la cantidad de \$15,660.00 (Quince mil seiscientos sesenta pesos 00/100 m.n.).**

Sin comentarios que agregar, estando de acuerdo integrantes del Ayuntamiento asistentes a la sesión, se procede a levantar la votación del punto. -----

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General levante la votación del punto. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del punto. -----

Informo y certifico que se obtuvieron 10 diez votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones, por lo que el punto es APROBADO por MAYORÍA CALIFICADA. -----

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General que desahogue el siguiente punto del orden día. -----

**XII.- Aprobación de gasto hasta por \$25,000.00 (Veinticinco mil pesos 00/100 m.n.) para compra de seis toldos reforzados e implementar campaña de concientización para evitar el cierre de las calles, por los novenarios.**

Toma la palabra la Secretario General exponiendo que en pláticas con diferentes compañeros de trabajo como lo son el oficial mayor, contralor, reglamentos y padrón y licencias, salió la idea de emprender acciones a fin de darle solución a la problemática que se ha venido presentando con los cierres de las calles por los novenarios. Comenta que incluso el regidor Alejandro, tiempo atrás pedía que se hiciera algo al respecto, ya que en algunos lugares han llegado los ciudadanos hasta los golpes por la molestia que ocasiona los cierres de calles. La idea es comprar toldos con medidas aproximadamente de 3 por 6 mtrs. y facilitarles un toldo a las personas que lo vayan necesitando para novenarios, con la intención de delimitar el espacio, colocando también topes que se pueden hacer con trozos de llantas para evitar que los vehículos pasen a alta velocidad; asimismo que el departamento de reglamentos, en caso de que el novenario sea al lado donde circulan los vehículos, hable con los vecinos y en ese tramo los vehículos puedan pasar del lado opuesto. Interviene el regidor Armando diciendo que para poder llevar a cabo acciones de este tipo se tiene que planear bien lo que se va a llevar a cabo. La regidora Patricia expresa que se le hace muy buena propuesta, pero cree que hay que llevar a cabo el concientizar y después comprar los toldos. El regidor

**10/14/2014**

*Regidor Patricia*

*Regidor Armando*

*Regidor Alejandro*

*Regidor Margarita Tenorio*

*Gabriela Garcia A.*

*[Signature]*

*[Signature]*

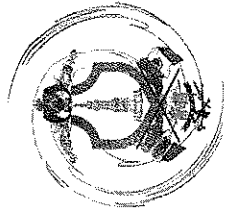
*[Signature]*

*[Signature]*



*Margarita Tenorio*





Jesús por su parte cree que es muy buena la idea pero que se debe de planear bien, porque no solo serían los toldos, sino también una franja de delimito el espacio y pueda servir de protección también. El regidor Amando insiste en que se debe de planear y enseguida comprar los toldos. El regidor Rafael expresa que no pueden tomar decisiones y que se tiene que tomar en cuenta a los regidores de cada comisión, que se tiene que planear bien de forma detallada lo que se hará. Contesta la Secretario Lic. Alejandra que el presente punto es una propuesta como inicio, pero que efectivamente el Pleno del Ayuntamiento decide qué se hace y que no se hace. Toma la palabra la Síndico Municipal y sugiere que se haga una comisión del punto para analizarlo bien.

Sin más comentarios que agregar, se toma la decisión siguiente: -----  
**CONCLUSIÓN:** Se manda a comisión el punto para su análisis, misma que la conforma el Pleno del Ayuntamiento, así como los departamentos de Registro Civil, Reglamentos, Padrón y Licencias, Protección Civil y Seguridad Pública. -----  
**PRESIDENTE:** Solicito a la Secretario General que desahogue el siguiente punto del orden día. -----

**XIII.- PUNTOS GENERALES.**

a) **Aprobación de apoyo para mano de obra, para colocar piso a dos aulas del preescolar Estefanía Castañeda.**

La Síndico Priscila Lizette Armienta comenta que la maestra Aracely del Kinder se le acercó a fin de solicitar apoyo la mano de obra para la colocación de piso en dos aulas, entonces me entregó la solicitud y yo se la hice llegar directamente a la secretario para que lo sometiera a aprobación. Interviene el Presidente expresando que son muchas las escuelas en la lista de espera de personal como apoyo, ya que ahorita no tenemos recurso para el pago de mano de obra externa, agrega que sería necesario también saber el presupuesto o tiempo, según el tamaño de las aulas. Acto seguido la síndico sugiere que el punto se vaya a comisión a fin de entrevistarse con la maestra Aracely. -----  
Estando todos de acuerdo en la propuesta de la síndico, se toma la decisión siguiente: -----

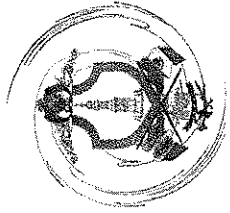
**CONCLUSIÓN:** Se manda a comisión, misma que la integran los regidores Patricia Cervantes, Alejandro Zuno, Rafael López y la Síndico Priscila Lizette. -----

**PRESIDENTE:** Solicito a la Secretario General que desahogue el siguiente punto del orden día. -----

b) **Aprobación para ejecución de la obra "Construcción de línea de desagüe a un costado de la carretera federal no. 35, de la calle 20 de Noviembre a la calle Martin Luis Guzmán con un monto total de \$254,275.64 (Doscientos cincuenta y cuatro mil doscientos setenta y cinco pesos 64/100 m.n.), bajo el fondo de Infraestructura".**

Margarita Tamez

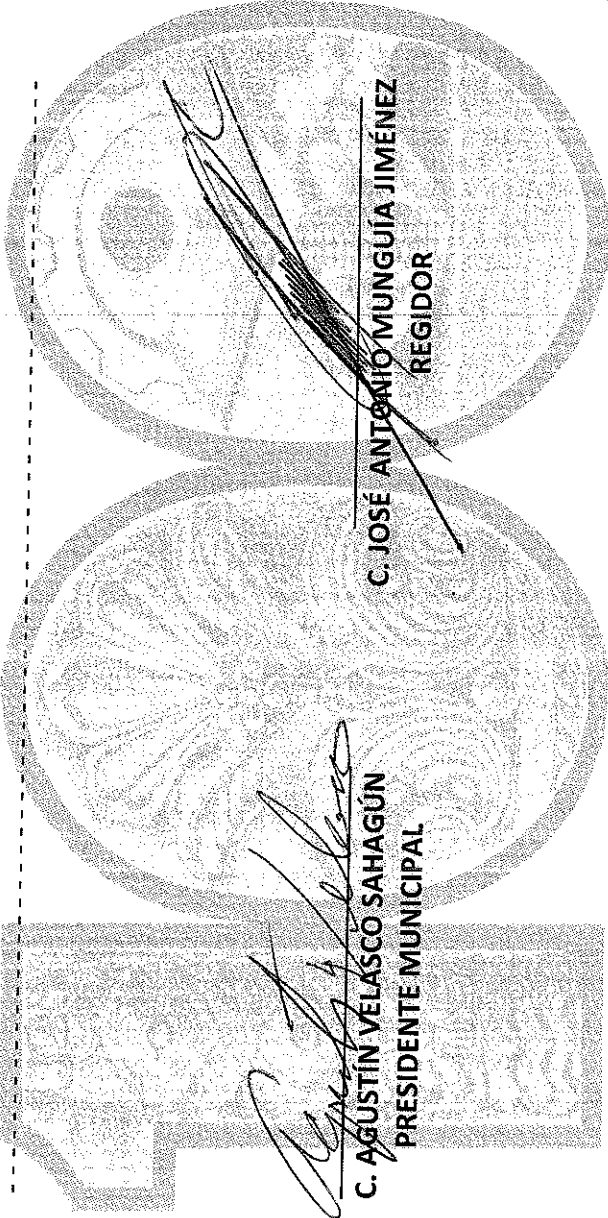




# GOBIERNO MUNICIPAL DE JAMAY, JALISCO

2012-2015

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General levante la votación del punto. -----  
 SECRETARIO GENERAL: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del punto. -----  
 Informo y certifico que se obtuvieron 10 diez votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones, por lo que el punto es APROBADO por MAYORÍA CALIFICADA. -----  
 PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General que desahogue el siguiente punto del orden día. -----  
 PRESIDENTE: No habiendo más puntos que tratar, se da por clausurada la presente sesión ORDINARIA 07/2015 de la administración 2012-2015 del Ayuntamiento de Jamay, Jalisco, siendo las 12:56 horas del día 22 DE MAYO del 2015, firmando en la presente acta quienes intervinieron y quisieron hacerlo. -----



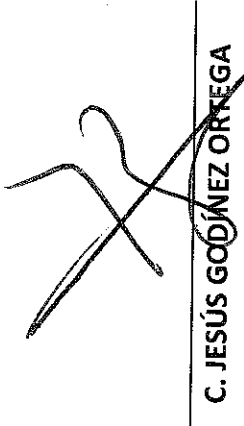
  
 C. AGUSTÍN VELASCO SAHAGÚN  
 PRESIDENTE MUNICIPAL

  
 C. JOSÉ ANTONIO MUNGUÍA JIMÉNEZ  
 REGIDOR


  
 C. GABRIELA GARCÍA ARIAS  
 REGIDORA

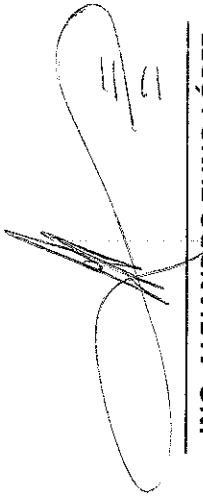
  
 C. MARGARITA TAMAYO CASTELLANOS  
 REGIDORA

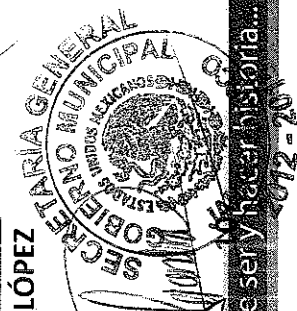
## 1914-2014

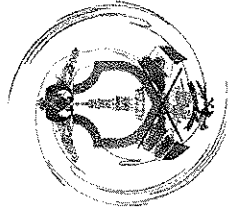
  
 C. JESÚS GODÍNEZ ORTEGA  
 REGIDOR

  
 C. JOSÉ GUADALUPE LÓPEZ BASULTO  
 REGIDOR

  
 C. JORGE ARMANDO GODÍNEZ ANGUIANO  
 REGIDOR

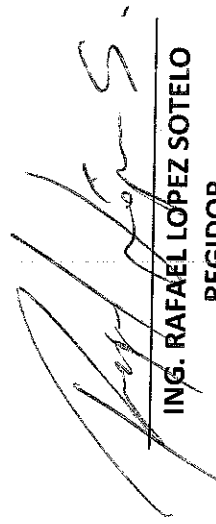
  
 ING. ALEJANDRO ZUNO LÓPEZ  
 REGIDOR





GOBIERNO MUNICIPAL DE JAMAY, JAL.  
2012-2015

  
PROFRA. LAURA PATRICIA CERVANTES VIVAS  
REGIDORA

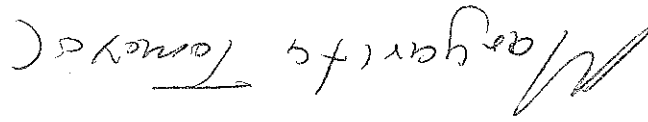
  
ING. RAFAEL LOPEZ SOTELO  
REGIDOR

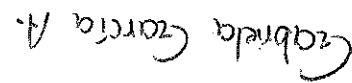


  
LIC. PRISCILA HIZETTE ARMENTA OLEA  
SÍNDICO

  
LIC. ALEJANDRA CASILLAS CRUZ - 2015  
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO







JAMAY  
1914-2014